

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S. CONTRA INGRIS POLO NUÑEZ Y OTROS. Rad. 2011 - 426

DIANA FUENTES DURAN <nanafuentes525@hotmail.com>

Vie 21/10/2022 11:24

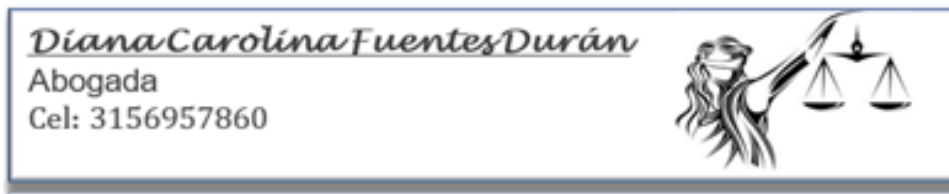
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Adjunto memorial con destino al Juzgado Quinto Civil Municipal, con Rad: 2011-426.

Agradezco su atención a la presente.

Att;



Valledupar, octubre 21 de 2022

Señor:

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S. CONTRA INGRIS POLO NUÑEZ Y OTROS.

Rad. 2011 - 426

DIANA CAROLINA FUENTES DURAN, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificada con la CC. No 49.722.310 de Valledupar - Cesar, portadora de la TP. No.230.829 del CSJ, actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia y radicación, muy respetuosamente me dirijo a su despacho a fin de presentar liquidación adicional del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL: (\$1.269.100) UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS.

INTERESES MORATORIOS: a la tasa del **2.2%** Mensual desde el 26 de julio de 2020 al 26 de septiembre de 2022, es decir 26 Meses: **(\$725.925)** SETECIENTOS VEINTI CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTI CINCO PESOS.

TOTAL, LIQUIDACION: (\$1.995.025) UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTI CINCO PESOS.

De usted, atentamente



DIANA CAROLINA FUENTES DURAN

C.C 49.722.310

T.P 230.829 del C.S.J.